ACTA DE INICIO

DOCUMENTO UNICO

Acta de inicio del Contrato PCMC 017 DE 2025

Fecha de elaboración	24	10	2025
	DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo con las condiciones establecidas
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.
- Fijar el día 24 de octubre de 2025 como fecha de iniciación del contrato.
- De conformidad a lo previsto en los documentos del proceso y el mismo Contrato respecto al plazo, se fija el día 23 de noviembre de 2025 como fecha máxima de finalización en la ejecución del objeto contractual totalmente a satisfacción de la Entidad

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: PCMC No. 017 DE 2025

Tipo de contrato: **SUMINISTRO**

Objeto del contrato de asociación:

"FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR".

Localización del proyecto: **BECERRIL - CESAR**

Plazo de ejecución inicial del contrato: **UN (1) MES**

No. CDP:640 de 15 de agosto de 2025

No. RP: 1011 de 24 de octubre de 2025

Fecha de Suscripción de contrato:	15	10	2025
	DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.200.000,00).**

Nombre del contratista: **JOSÉ LUIS SILVA MAESTRE REPRESENTANTE LEGAL DE FEDERACION COMUNAL DEL CESAR**

Nombre del supervisor: **THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA**

En Becerril Cesar, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025, se reunieron el señor **JOSÉ LUIS SILVA MAESTRE**, identificado con la cedula de ciudadanía 77.170.654 de Valledupar, Cesar, en calidad de representante legal de **FEDERACIÓN COMUNAL DEL CESAR Nit. 900.001.685-4 como** contratista, y la **Dra. THALIA ANGELICA ARMENTA** como Supervisor, con el fin de dar INICIO al contrato, de acuerdo con los lineamientos expuestos en la minuta del contrato de seguro No. PCMC 017 DE 2025.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ LUIS SILVA MAESTRE
NOMBRE DEL R. LEGAL CONTRATISTA

THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
S. Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos.
SUPERVISORA

Elaboró: Onasis Ramírez/ Profesional de apoyo Sec. Gobierno
Revisó: Kevin Andrés Osorio González/ Asesor Jurídico
Aprobó: Thalia Angelica Armenta Amaya /Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos